DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1521] BUENOS-AIRES, LUNES 18 DE JULIO DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

ESTERIOR.

Estractos de la INTRODUCCION escrita por el Teniente Coronel *Esmenard*, y que precede á su traduccion en frances de LAS MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

"Don Manuel Godoy, Duque de Alcudia, Conde de Evoramonte, Príncipe de la Paz &c.... debe ser citado entre las ilustraciones contemporáneas.

En 1784, á la edad de 17 años, y mero Guardia de Corps, fue desde muy temprano promovido á los grados superiores. Oficial General en 1791, Grande de España, íntimamente ligado con la familia Real por su matrimonio con una Princesa de Borbon (1); Gefe de casi todos los consejos, de casi todos los establecimientos, condecorado con todas las órdenes que representan el mérito, el favor, ó el nacimiento; envidiado, cortejado, calumniado, proscripto, ha atravesado un largo período, fecundo en revoluciones. Nadie ha visto desde mayor elevacion, ni mas de cerca el movimiento interior y esterior de la grande y antigua monarquía española.

Tenia que dar cuenta á su patria, y á la opinion pública, de lo que ha hecho, de lo que sabe, de lo que ha visto. Llegó el tiempo en que puede pagar esta deuda, y ha escrito sus *Memorias*.

La *primera parte* de su obra, contiene la esposicion de su vida privada y pública, desde 1784 hasta 1800. Primer Ministro durante seis años (de 1792 á 1798), ha gobernado la España, hecho la guerra y la paz con la Francia, rechazado la invasion de la propaganda, y la tiranía política de la Inglaterra: la lucha ha sido larga, difícil, hábil ó felizmente sostenida.

Segunda parte: Generalísimo en 1801, Gran Almirante en 1806, el Príncipe de la Paz refiere la parte que tomó de nuevo en la admistracion civil, política y militar de su país. En 1807, las obscuras intrigas de algunos lacayos de Corte y de un cura, paran en una conspiracion; y en la noche de 17 de Marzo de 1808, el motin sitia el Palacio: Carlos IV, rodeado de cobardes, insultado por las facciones, esclama dolorosamente:—*¿ Y tú hijo tambien?* El Príncipe de la Paz es conducido á un calabozo: las bayonetas francesas le sacan de él: llévanlo á Bayona, en donde el Rey y la Reyna acababan tambien de caer bajo la proteccion de Napoleon....Despues de la sentencia *leonina*, del árbitro que ha impuesto por sí mismo á sus ilustres huéspedes, el Príncipe de la Paz sigue á su Rey descoronado, primero á Marsella, luego á Roma....El Emperador de los franceses estuvo escaso de generosidad con las víctimas de su ambicion engañada. Fernando VII vuelve á subir al trono (1814). Las pesadumbres, mas que los años, abrevian la existencia de María Luisa y de Carlos IV, (1819). El Príncipe de la Paz se queda solo, y viene á refugiarse entre la muchedumbre, en París. (1830).

Esta *segunda parte* es rica en cuanto á hechos. Ofrece interesantes revelaciones.

La obra española y la traduccion se publicarán á la vez y separadamente. Una version inglesa se está imprimiendo en Londres. La mia es fiel: me he ceñido al testo. La lengua castellana es fiera, pomposa; no quiere *que la den*. Los talentos literarios del Príncipe de la Paz han sido injustamente despreciados, como todo lo demas. La lectura de este libro va á disipar muchas prevenciones: y puedo asegurar que el Príncipe es quien lo ha compuesto, y redactado á mi vista. La copia que sirve para la impresion, ha sido revisada, corregida, coordinada, rubricada por él al pie de cada página, y firmada tambien por él al fin de cada capítulo.

Yo he aceptado gustoso el cargo de traducir estas *memorias*, reservándome la facultad de añadir algunos apuntes esplicativos y biográficos. Fácil será conocer lo que me pertenece: la letra inicial de mi apellido servirá de aviso al lector.

Hace como cincuenta años que la rápida elevacion de D. Manuel Godoy debió ser asunto de habillas y de conversaciones muy animadas entre las damas del Palacio, los gentiles hombres de la cámara, los asistentes á la Corte, y los pretendientes: gente toda que se ocupa siempre mucho de averiguar de que lado sopla el viento de la fortuna. Toda investigacion póstuma seria en la actualidad cosa supérflua.

Dotado de un trato amable y de una gallarda figura, colocado á cada instante por la misma clase de su servicio á la inmediacion de la familia Real, Godoy fijó la atencion de María Luisa; pero la benevolencia de Carlos IV coincidió tan felizmente con la de su esposa, que nunca ha podido saberse bien cual de los dos se prendó antes, ó concedió su mayor afecto al jóven Guardia de Corps. Esta augusta y doble simpatía se ha hecho histórica. Jamas ha habido intérvalo en ella: la muerte sola de Carlos VI y de María Luisa los ha separado de su favorito. Una amistad tan poco comun, se ha ennoblecido con treinta y seis años de recíproca fidelidad. La maledicencia ha pasado su tiempo, porque hay prescripcion aun para la envidia, que acaba por respetar la desgracia, y no va mas allá de los límites de la tumba.

El fin del *siglo último*, y la primer *cuarta parte* del siglo presente, puede decirse que ya forman asunto de la *historia antigua*. En el dia ya no hay que buscar en el Príncipe de la Paz sino al hombre público, al hombre de Estado, al Ministro á quien se pretende que Carlos IV habia delegado la facultad de gobernar en lugar suyo.

El reinado de este monarca ha suministrado relaciones á la *materia histórica* de 1789 á 1808: sin contar lo que la España ha dado de sí sucesivamente, y lo que promete dar todavía. Este reinado está poco conocido, y lo que es peor, muy mal conocido.

Desde la organizacion perfeccionada del *santo oficio*, en tiempos de Felipe II, hasta mediados del siglo XVI, los españoles nunca tuvieron la facultad ni la ocacion de publicar sus pensamientos, ni aun con sobriedad: la libertad de escribir era para ellos, en 1808, una arma nueva, cuyo uso y verdadera fuerza ignoraban. Por lo mismo salieron en un principio tantos folletos groseros, llenos de exageraciones, de odios, de interes personal, y de pasiones mal disfrazadas. .....Mucho se escribió en contra del Príncipe de la Paz, y casi todas las imputaciones que se le dirigieron tenian su orígen en hablillas populares, que se desvanecen despues de un maduro exámen. Ningun rasgo de crueldad infamó el pretendido despotismo ministerial del Príncipe de la Paz; y no son pocos; al contrario, los actos que de él pudieran citarse, en que sobresalieron la franqueza y la tolerancia. En un país de *soberanía absoluta*, vecino de la Francia revolucionaria, penetrado por la propaganda inevitable de las ideas nuevas; en un país, en donde á veces la vida de un enemigo es cosa que cuesta poco; el Príncipe de la Paz no ha hecho verter una sola gota de sangre; ninguna opinion libre ha sido perseguida mientras el poder estuvo en sus manos. Añádase, que daba mucho en secreto. Tenia amor á las letras, protegía á los que las cultivaban; una multitud de instituciones y de establecimientos útiles, creados ó restaurados, datan de la época de su ministerio y de su prepotencia. No son muchos los españoles de algun talento que hayan vivido vejados y oprimidos cuando él mandaba. .....La alta clase noviliaria tenia poca influencia política. Sin espíritu de cuerpo, ni de familia, servil, obsequiosa, no conspiraba, no aborrecia á nadie, no sabia ni aun quejarse. Las ante-cámaras del Palacio le estaban abiertas como antes. Esta nobleza, en otras épocas tan sobre sí, tan vigorosa, no tenia hacia ya *cien años* otra pasion que la de esplotar *la domesticidad Real*. La eleccion del *Amo*, fuese la que fuese, obtenia siempre su aprobacion y sus homenages. ¡Tanto, y de tal manera estaba acostumbrada á ver, por decirlo así, caer de las nubes, ó salir de debajo de tierra á los que debian aliviar al Monarca de la penosa administracion de sus vastos dominios? .....Durante el larga espacio de los 18 años consecutivos en que mandó el Príncipe de la Paz, oleadas de aduladores y de parásitos de ambos sexos, de todas edades, de todas clases, inundaban los salones de este gran favorito de la fortuna. Fácil es concebir hasta qué punto el arte de la adulacion y de mendigar para vivir honrosamente, debia haberse perfeccionado en un país, en que las instituciones monárquicas y religiosas favorecian particularmente semejante género de industria. .....El soberano de España habia abandonado á su primer ministro casi por entero el ejercicio del poder supremo; y en la época en que este vino á residir á Madrid, separado del gabinete, Carlos VI y María Luisa, alternativamente constituidos en los silenciosos retiros de Aranjuez, de San Ildefonso y del Escorial, durante once meses del año, no recibian sino en ciertas ocaciones, raras y solemnes *el lleno* de la Corte, mientras esta se reunia *habitualmente* en derredor del *Príncipe-Generalísimo-Gran Almirante.*

En medio sin embargo de aquella nube de inciensos, capaz de turbar á cabezas mas fuertemente organizadas que la suya, el simple *hidalgo de Estremadura*, no aparecia seducido ni deslumbrado con tan pomposas adulaciones. Conservaba una actitud, calma, gran presencia de ánimo, y sobre todo mucha memoria. Oia con interes: sus respuestas eran fáciles, breves, satisfactorias; concedia benévolamente, y cuando le ocurria deber rechazar una demanda injusta ó intempestiva, el esfuerzo que para ello tenia que hacer, desconcertaba la natural amabilidad de su fisonomía. Jamas ministro alguno español, ni antes ni despues, se ha visto sitiado por una afluencia tan considerable de visitadores obsequiosos y rendidos: las mugeres se precipitaban para entrar en sus salones; todo cuanto habia en el bello sexo de mas distinguido, de mas brillante, de mas seductor, venia á ostentarse delante del Príncipe de la Paz, ansiando merecer sus miradas, y ambicionando ser marcado con el sello de su proteccion. Si no siempre permaneció impasible, en medio de la *seduccion personificada*, que le rodeaba, si fue *hombre*, (y el no niega haberlo sido), no puede decirse que el velo de la decencia no protegiese sus debilidades; jamas la *indiscrecion* vino de él. La envidia ha abultado los objetos, la maledicencia los ha envenenado, la hipocrecía afectó *escandalizarse*..... Aquí apelo al destimonio de los que vieron la Corte y la Villa en la época de que hablo.... La susceptibilidad tradicional de los maridos españoles, ¿no estaba como dormida? ¿Qué madre invocó al cielo ni á la justicia humana contra el seductor de su hija? ¿Se oyó una sola voz de queja, ni sola reclamacion oprobiosa?....No; seguramente no: el Príncipe de la Paz no es quien estableció en España la licencia de las costumbres; testo vago de invectivas de una secta hipócrita y envidiosa. Cuando subió al poder, encontró lo que habia debido engendrar un trono sin cortapisa, un catolicismo ultramontano, con toda la refinada combinacion de sus rigores y de sus *indulgencias;* la superfectacion monacal, la inquisicion, los mayorazgos, el cielo inflamado de la península. Podria probarse que las maneras y la influencia del jóven ministro, habian por el contrario pulido la corrupcion de la época. El ardor africano de los españoles se vió contenido en los límites de una galantería civilizada; las grandes señoras no osaron mas disputarse á la faz del público la conquista de un *saltimbanqui*, de un gladiador, y de un *carnicero*. Estos gustos impuros se refugiaron en las incultas provincias de Estremadura, ó en Andalucía, en donde el trage de *majo*, las orgias del *circo*, la lubricidad de las *gitanas*, sirven aun de alegría al populacho, y á algunos pocos señores encanallados. En los salones, abiertos á la amistad, en las tertulias, bajo la cortina protectora del *balcon*, detras de la *persiana misteriosa*, que permite ver sin que á uno le vean, las gentes de iglesia, preciso es confesarlo, cedieron el puesto á las gentes de mundo; el solideo y la capucha desaparecieron delante de los brillantes uniformes de guardias.... Así es como desapareció la mitad del escándalo. Por lo demas, esta trastocacion social, en que la moral mas bien ganaba que perdia, no fué la obra esclusiva de *un hombre*. Siguiendo la espresion militar de Mr. de *Pradt*, el siglo estaba *en marcha*. Comenzaba á gustar *lo nuevo* en todas partes, y tambien en España. Empujado por el movimiento general, pero mas fuerte, mas ilustrado, mas generoso que sus predecesores Floridablanca y Aranda, ancianos inquietos, desconfiados y tímidos, el príncipe de la Paz se atrevió á mirar al enemigo, de facha, le previno, y le desarmó. Haciendo una llamada vigorosa al patriotismo y al honor nacional, animó las luces, las artes, el trabajo, la civilizacion, la elegancia de costumbres, y de los modales. No dando mucho pie á la revolucion que amenazaba por fuera, supo echarle mas allá de los Pirineos, sin por eso confiscar la libertad en provecho suyo particular.

.....El Príncipe de la Paz profesaba abiertamente máximas de tolerancia. La policía religiosa, era á sus ojos un recurso inmoral, poco digno de un gobierno fuerte, y animado de buenas intenciones. No fue muy indulgente con el *santo oficio*, y si no libró de él enteramente á su pais, endulzó por lo menos los males que causaba. Mientras conservó el poder, cada vez que aquel monstruo quiso alargar las uñas, él tuvo el valor de cortárselas!!"

El teniente coronel *Esmenard* entra en otros muchos pormenores, relativos á la administracion del príncipe de la Paz, y enumera y analiza circunstancias muy delicadas de aquella época, que todavía no han podido examinarse con la calma que corresponde. Pinta la situacion en que se hallaba el mundo entonces; raciocina sobre el poder colosal de Napoleon; descubre secretos importantes, presenta retratos de personages que influian en el gobierno de España; habla de la caida del favorito, del episodio de Bayona, de las bajezas de Valancay, de los que en 1814 se hicieron dueños del poder, y de las muchas causas que han influido para que tan grandes sucesos no se hayan desmenuzado todavía á la luz de la razon de un modo positivo. Volviendo al personage, cuya obra traduce, añade lo siguiente.

"El hombre que á la edad de 69 años, aislado en una tierra estraña, sin libros, sin auxilios, sin correspondencias, privado de sus papeles, ha sabido dar cuenta con tanto acierto de una época histórica importante (cuya época abraza la cuarta parte de un siglo, y de la cual le separan 27 años de destierro y de aflicciones de espíritu), no tendrá en lo sucesivo que responder á estúpidas denigraciones, y á vagas injurias. Desentierra en su obra muchas glorias nacionales olvidadas, ó desconocidas: el *historiador* consultará sus *Memorias*, el *diplomático* refrescará en ellas sus recuerdos. Si el autor no lo ha dicho *todo*, lo que dice, á lo menos, *es cierto*. Siempre hay mérito en ello en el tiempo que corre.

"Este libro es casi un libro de *circunstancias*. La España se agita de un estremo á otro; cada teoría de gobierno está á la *orden del dia: la monarquía constitucional* tiene muchos partidarios; el feudalismo y la república, una ó indivisible, los tendra tambien. Es por lo tanto muy curioso ver como un ministro jóven gobernaba, hace cerca de cincuenta años, en una *monarquía pura*, teniendo que combatir la revolucion francesa que llamaba á sus puertas, el santo oficio que tenia á las espaldas, y las preocupaciones inveteradas de sus compatriotas.

"Sin duda el príncipe de la Paz llega ya muy tarde para pedir las reparaciones que le son debidas. El viento de la calumnia ha reinado durante largo tiempo: el público no gusta de *rehacer* sus juicios: compuesto de *ojos*, de *bocas*, y de *oidos*, recibe todas las impresiones. Es como la esponja, que una vez empapada en un licor fétido, por mas que se la apriete y se le retuerza, siempre queda algo de mal olor.

Sin embargo, la resignacion desgasta al odio: los hombres de la generacion actual no pueden adoptar los rencores interesados de otra generacion: el tiempo sustancia los pleitos; y el príncipe de la Paz encontrará jueces menos apasionados entre sus jóvenes conciudadanos, como mas dispuestos á sacudir todo género de preocupaciones. Los hombres sinceros y calmos de todos los paises estimarán el que haya escrito *sus Memorias*....¡ Ojalá las hubiese publicado antes....!

(1) El Infante Don Luis y Doña María Teresa de Vallabriga de Drumond, tuvieron un hijo y dos hijas. Una de estas casó con el Príncipe de la Paz. Reinando Carlos VI, y la otra, en el reinado de Fernando VII, casó con el Sr. de Melgarejo, creado Duque de San Fernando. El hijo, el Cardenal de Borbon, fue despues Arzobispo de Toledo y de Sevilla, y ya no existe.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

La fiesta aniversario de nuestra independencia nacional, celebrada ayer, ha sido tan solemne como correspondía á la dignidad de su elevado objeto. Ella fué presidida por el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, por no haber podido asistir á este acto S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Aulon, encargado de decir la oracion, desempeñó este ministerio dignamente, excitando en los ciudadanos todo el vivo interes que es capaz de inspirar un orador hábil, ocupado ademas de un asunto importante.

Concluida la fiesta eclesiástica, el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, que representaba la persona de S. E., recibió y contestó las felicitaciones de estilo. Las arengas que se produjeron en la casa del Gobierno fueron las siguientes:—

El Sr. Presidente interino del Senado del Clero, Dignidad Dr. D. Valentin Gomez.

EXMO SEÑOR:—

Es con gran placer, que el Senado del Clero tiene el honor de acercarce a V. E. para felicitarle cordialmente en este dichoso aniversario. El nos recuerda uno de los mas grandes acontecimientos de que puede gloriarse un Pueblo libre y valiente. Tal es la solemne, denodada y heróica declaracion de nuestra Independencia Nacional en el 9 de Julio de 1816, por nuestro célebre Congreso de Tucuman. Acto á la verdad de tanta dignidad en las formas, de tanta justicia en los motivos y de tanta importancia en la política, que bastaba por sí solo para escudar nuestro honor, y satisfacer nuestra conciencia. Pero vivimos en el mundo y era preciso dirigirnos á todo él, hablarle con energía, manifestarlo las violencias y demas desgracias que

nos oprimian, alegarle nuestros sagrados derechos; y notificarle nuestra resolucion irrevocable de quedar para siempre independientes de todo Gobierno que no naciese del seno de nuestra Patria, y por nuestra soberana voluntad. Un clásico manifiesto llenó á su tiempo completamente este digno objeto.

Los resultados del aquel grande acto, correspondieron con toda exactitud El regocijo de nuestros conciudadanos consagrado por los juramentos fué universal, y vehemente. Un nuevo estímulo impulsó su valor en los combates. Los triunfos se multiplicaron, y su gloria afianzó difinitivamente nuestro destino. Nuestra independencia nacional ha sido á consecuencia reconocida por las mas grandes potencias, y considerada por todas las demas. El nombre de la República quedó inscripto en el Catálogo de las naciones, y nuestros Ministros en las Córtes Extrangeras alternan con los de las demas Potencias sin mas distincion que la de su rango y carácter consiguiente.

¡Cuantos motivos de contento, Sr. Exmo., en este gran dia! ¡Ojalá que nuestros progresos domésticos no hubiesen encontrado escollos! ¡Hasta qué punto habria subido ya nuestra gloria y nuestra prosperidad Nacional! Pero felizmente hoy podemos contar con dos grandes elementos para superarlos. Primero: el del órden público afianzado y garantido! Todos deben bendecir una adquisicion tan importante porque sin órden no hay vida para ninguna sociedad. Segundo: el del pronunciamiento uniforme de los pueblos en favor de la forma federal de nuestro Gobierno. Nadie puede desconocer fundadamente la excelencia de esa forma, y nadie puede resistirla sin un crimen desde que ella es la espresion de la voluntad soberana de los pueblos.

Marcharemos pues, Sr. Exmo., sin el menor obstáculo á nuestra ulterior perfeccion y engrandecimiento, y la prosperidad general colmandonos de beneficios recompensará tambien el mérito de aquel gran dia cuyo recuerdo reproduce hoy nuestro contento. El Cielo quiera continuar al efecto sus favores á V. E. y á los demas Gobiernos de la Confederacion Argentina. Estos son, Sr. Exmo., los ardientes votos del Senado del Clero.

El Inspector y Comandanta General de Armas, General D. Agustin de Pinedo.

Exmo Señor:—

Hoy celebra la Patria, uno de los sucesos mas grandes de nuestra gloriosa revolucion. Hoy es el gran dia, en que los Representantes del pueblo, en medio de inmensos peligros, y conducidos tan solo de su ardiente patriotismo, tuvieron la valentía de declarar á la patria, libre é independiente del Rey de España, sus sucesores y metrópoli. Esta resolucion magnánima es el timbre mayor de los argentinos, y el honor de los grandes hombres que se comprometieron á sostenerla, bajo el seguro y garantia de sus vidas, haberes y fortuna.

Con tan plausible motivo el Inspector y Comandante General de Armas felicita á V. E. á nombre del Ejército de la Provincia: á V. E. que es el escojido del pueblo para llevar adelante tan solemne compromiso, é investido de las altas calidades que le son peculiares, lo llenará exactamente; y la República Argentina conducida por el Ilustre Restaurador bajo el sistema santo de la Federacion, libre de las calamidades de la anarquía, bendecirá la memoria del que afianzó el órden interior, y labró su felicidad.

Estos son los votos del Ejército que he tenido el honor de manifestar á V. E.

El Sr. Encargado de Negocios del Brasil D. Gaspar José Lisboa.

Exmo. Sr.—

El Encargado de Negocios del Brasil, á nombre del Cuerpo Diplomático, tiene la honra de ofrecer á V. E. sus mas respetuosos cumplimientos con ocasion del aniversario de la Independencia de las Provincias Confederadas del Rio de la Plata.

Señor Gobernador: Enviado por el Regente en nombre de S. M. el Emperador para entretener las relaciones de amistad y buena inteligencia entre el Imperio y la Confederacion Argentina, esperimento la mayor satisfaccion al observar que de dia en dia se estrechan mas los vínculos amigables que ligan á dos pueblos conterráneos y limítrofes, y que por identidad de su religion, analogia de costumbres y reciprocidad de intereses comerciales deben mantener sentimientos de la mas pura y mútua simpatía; y lleno de reconocimiento es que aprovecho esta ocasion para manifestar que los esfuerzos empleados por mi parte para la consecucion de tan deseado resultado han sido constantemente coadyuvados por las buenas disposiciones del Gobierno de que V. E. es el digno Gefe.

Exmo. Sr.: el Cuerpo Diplomático mucho se complace en ver que la paz y tranquilidad interna restablecidas en todas las Provincias de la Confederacion Argentina, se con solidan progresivamente mediante la sábia administracion de V. E. El Cuerpo Diplomático crée tambien deber dirigir á V. E. sus felicitaciones por tan plausible motivo, y espera que V. E. continuando en adoptar esas medidas enérgicas, dictadas por un espíritu esclarecido, y decidido patriotismo, con ayuda del Todo Poderoso, conseguirá elevar este interesante pais al alto grado de prosperidad de que es merecedor.

Estos son los sinceros votos del Cuerpo Diplomático que yo tengo la honra de ofrecer á V. E., rogando se digne aceptarlos y trasmitirlos á los demas gobiernos de las diferentes Provincias de la Confederacion Argentina, dignos colaboradores de la grande obra en que V. E. está empeñado.

Por lo que respecta á mi particularmente, Exmo. Señor, apreciando mucho la honra de haber sido el órgano de las felicitaciones que el Cuerpo Diplomático dirige á V. E. en este faustísimo dia, solo me resta pedir á V. E. se digne acoger benignamente las reiteradas espresiones de profundo respeto y grande veneracion que tributo á la persona de V. E.

El Exmo. Sr. Gobernador Delegado, Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Felipe Arana, contestó á las corporaciones.

Señores:—

En los dias serenos de la continuada tranquilidad que hoy gozan las Provincias de la Confederacion Argentina, el Ministro de Relaciones Exteriores encargado de hacer las veces de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia acepta á su nombre las sinceras felicitaciones, que acaban de dirigir al Gobierno las corporaciones civiles y militares en la celebridad del vigesimo aniversario de su Independencia, en ese dia de grato recuerdo, en que haciéndose oir el clamor de la justicia acompañado de acciones héroicas, de esfuerzos magnánimos, de sacrificios incesantes, y de proezas singulares que forman la historia y solemnizan la fama de la República Argentina, se fijaron los eternos destinos que le reserva su fausta suerte.

El Gobierno se congratula por la felicidad que anuncia á nuestra amada Patria la regularidad de su posicion, y el curso de los acontecimientos, y dá gracias al Todo Poderoso, porque despues de anonadados los feroces unitarios que hollando la magestad de las Leyes y asesinando al primer Magistrado de la República inundaron la tierra de sangre Argentina, y de haber logrado frustrar las tentativas de la anarquía, que tanto retardan el progreso feliz de los pueblos, ha podido al fin, por los recomendables y uniformes esfuerzos de los Gobiernos Confederados protegidos por la Divina Providencia restablecerse la paz en la República, esa paz consoladora de la humanidad, bajo cuyos auspicios S. E. el Sr. Gobernador se promete con la mayor satisfaccion cicatrizar para siempre bajo el régimen Federal las heridas causadas á la Patria por aquellos hijos desnaturalizados é ingratos. Sí, Señores, las Provincias de la Confederacion presentan hoy señales ciertas de prosperidad y ventura que deben lisonjearnos con la firme esperanza de transmitir á nuestros descendientes con la Independencia jurada en el año de 1816 la verdadera libertad que constituye la fuente y el amparo de tantos bienes, y si alguna mano alevosa osare otra vez perturbarnos en la posesion de tan caros gozes, no debemos dudar por un momento que el gobierno decididamente manifestará al mundo entero que ya no pueden haber tiranos unitarios opresores de los pueblos en la República Argentina.

Señor Encargado de Negocios.

Las amistosas felicitaciones que el Sr. Encargado de negocios de S. M. el Emperador del Brasil se ha servido dirigir á nombre del cuerpo diplomático al Gobierno encargado de las Relaciones Esteriores de los Provincias de la Confederacion Argentina con motivo de la celebridad del vigésimo aniversario de su independencia política, son tanto mas gratas al Gobierno cuanto son un testimonio irrefragable de sus buenas é invariables relaciones de nuestra correspondencia con los Estados amigos, y el Ministro de Relaciones Esteriores autorizado por el Exmo. Gobernador y Capitan General de la Provincia para hacer sus veces, tiene la satisfaccion de manifestar al Sr. Encargado de Negocios que la grandeza, prosperidad, y felicidad de todos los Estados amigos de la República Confederada serán el voto incesante de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Mayor Don Celestino Vidal, á sus compañeros de armas, en la Plaza de la Victoria, el dia 9 de Julio de 1836.

¡Soldados de la Patria!

Veintiseis años pasados en los azares de las guerras exteriores, y en las disenciones intestinas de la República, no han podido conmover sus cimientos; y los Argentinos celebran hoy con el mismo entusiasmo el aniversario de uno de los dias mas clásicos de su historia.

Los trofeos conquistados por nuestros ejércitos en la lucha gloriosa de la Independencia, ya no sirven á decorar las aras de la Discordia. Un Génio benéfico ha apagado sus teas, y se afana en volver á anudar los lazos que nos unian á nuestros hermanos.

Todo anuncia la pronta reaparicion de una época en que marchabamos juntos al mismo objeto. FEDERACION ó MUERTE es el grito unánime de los miembros de la Gran Familia Argentina, y este mismo es el lema inscrito en nuestros pendones.

Desplegadlos, pues, SOLDADOS DE LA PATRIA, sin recelo de contrariar los votos de los pueblos: y en este dia de fausto recuerdo para todos, jurad de no ahorrar sacrificios para segundar los patrioticos esfuerzos del HEROE que preside nuestros destinos. El tambien ha jurado afianzar el órden y restablecer el imperio saludable de las leyes; y su egemplo debe incitarnos á gritar:

¡Viva la Patria! ¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Viva el Restaurador de las Leyes! ¡Federacion ó Muerte!

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los Canarios alojados en la Recoleta.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.— *Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.*

Instruyo á S. E. de la visita hecha el dia de hoy.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.:—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta, tiene la honra de dar parte á V. E. que las enfermedades en algunos van tomando un carácter mas benigno, que la moral de los enfermos abatida por la necesidad y el infortunio empieza á reanimarse con las medidas filantrópicas que V. E. se ha servido dictar para mejorar su situacion, que el número de estos empieza á disminuir, ya por no presentarse ninguno nuevo, ya por hallarse muchos en convalecencia, que prontos pasaran al departamento de los sanos.

Nada ha ocurrido de particular en órden á la Policía, régimen y asistencia de los enfermos. Hoy se nos ha presentado uno nuevo de los marineros que están á bordo del bergantin que condujo estos colonos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836— Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda nombrado el correo supernumerario D. José Ignacio Rivero, para llenar la plaza de correo de número, vacante por muerte de D. José María Luegos, que la desempeñaba.

2. Espídasele el despacho correspondiente y comuníquese á quien corresponda.

ROSAS.

Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los Canarios alojados en la Recoleta.

Buenos Aires, Julio 17 de 1836.— Año 27 de la Libertad, 21 de la independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de la visita hecha en este dia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier Don Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que subscribe médico encargado de la asistencia de los Canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de comunicar á V. E. que nada ha ocurrido de particular en órden á los enfermos que están á su cargo; que su número empieza á disminuir, y que se trabaja para cimentar la policía y el órden; diariamente se examinan los alimentos y se tiene un particular cuidado en el aseo tanto de sus ropas, como de sus personas.

Hacen tres dias que no se presenta ningun enfermo nuevo á escepcion de un marinero que trageron de á bordo del bergantin que condujo estos Colonos y de que so dió cuenta á V. E. en el parte anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco P. Mier.

VIAGE PINTORESCO.

Antequera.

En lo antiguo Anticaria fue edificada por los moros sobre las ruinas de Sinjulia: la necesidad en que estos se encontraban de fortificarse contra los enemigos que los rodeaban, y de buscar siempre posiciones en que el arte pudiese secundar con fasilidad á la naturaleza, los obligó á edificar un castillo en una altura de esta ciudad que hicieron inespugnable, con mil torres y barreras de hierro. Aun se conserva en este castillo infinidad de armas antiguas que los moros depositaron en él, tales como cascos, corazas y escudos artisticamente trabajados: de estos hay algunos cubiertos de un triple forro de cuero; vénse tambien picas, jabalinas, arcos y flechas cuyos hierros son en estremo agudos.

Desde el camino que conduce al Calvario se descubre un paisage encantador que trasladado al lienzo produciria un efecto maravilloso. Como en un abismo se ve una infinidad de cascadas naturales cuya agua se precipita de roca en roca, y reuniendose despues forman un rio que serpentea por un valle rodeado de una multitud de molinos. A lo lejos se descubren grupos de labanderas á la sombra de los árboles que avanzan desde la cima de la colina: todas las laderas estan cubiertas de bosques y verdora. A la derecha sobre un encumbrado ribazo se eleva un antiguo castillo; descúbrese á lo lejos por la garganta de las montañas una inmensa llanura que por estar harto distante parece cubierta de una densa niebla.

De tras de este viejo y respetable castillo comienza la via-sacra que conduce al Calvario, y tiene una cruz de trecho en trecho.

Es famosa esta ciudad por el mucho tiempo que moró en ella Solano, hombre sencillo, recto y de poca instruccion; pero que por las observaciones que habia hecho sobre el pulso, no solo consiguió predecir las crisis de las enfermedades, sino que determinaba su especie y la hora en que debia esperarse.

Nació Solano en Montilla, pequeña poblacion de Andalucía, á seis leguas de Córdoba, año de 1685; estudió la medicina en Granada, pasó á practicar á Illora, donde se casó á la edad de 27 años. Habiéndose estendido su reputacion hasta Antequera, fue llamado á esta ciudad, en la que permaneció hasta su muerte acaecida el 31 de marzo de 1738. Tuvo quince hijos, de los cuales siete fueron varones; publicó la historia de sus diversas observaciones sobre el pulso, en un volúmen en folio, titulado Appollinis Lapys Lidos, ó piedra de toque de Apolo. Mucho tiempo permaneció ignorada esta obra aun de los mismos españoles, hasta que habiendo dado en manos de M. Nihell, médico inglés, concibió tal estimacion á su autor, que hizo espresamente el viaje á Antequera por verle, y pasó dos meses en su compañia viéndole poner en práctica el resultado de sus observaciones; habiéndose llenado de admiracion, como dice al principio del análisis de esta obra que publicó en inglés, por la exactitud de sus pronósticos y curas maravillosas que hacia á cada paso, debidas solo al grande conocimiento que habia adquirido del pulso.

Siendo Solano discípulo del Dr. Gerard quiso manifestarle algunas de sus observaciones, que fueron despreciadas; pero en justa recompensa, hacia él que los enfermos no tomasen los purgantes ni otros remedios que el maestro recetaba, cuando preveia que la crisis por sí sola bastaria para curarlos, y acaso el remedio podria contrariar la naturaleza.

Todos estos hechos pueden verse en la obra de Mr. Nihell, titulada: *Nuevas y raras observaciones sobre el pulso.* La obra de Solano ha hecho época en medicina, ha abierto el camino á las famosas investigaciones de Mr. Bordeu y de Mres. Cox y Flemings.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 15.

Con dos guias la primera de la Matanza y la segunda de Moron, ha conducido D. Manuel Moreno 7 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—6 á Da. Gregoria Zamudio, 1 á D. Mariano Medina. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Moreno 40 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Valentin Zapata. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velasquez 34 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. José Sanchez, 3 á D. Mariano Chacon, 14 á D. Manuel Cipriano Pardo, 7 á D. Mariano Gonzales. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Lujan y la segunda de la Villa de Lujan, ha conducido D. Lorenzo Ogas 30 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—4 á D. Mariano Reina, 5 á D. Torcuato Monteros, 2 á D. Rafael Monteros, 19 á D. Pedro Antonio Aguirre. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Ramirez, 42 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma—41 á D. José Maria de Escurra, 1 del introductor. Para abasto.

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 16 del corriente.

Cueros vacunos	319
Cueros de caballo	361
Cueros de nutrias... (doc)	683
Cueros de venado... (doc.)	168
Cueros de carnero..... (doc.)	105
Arrobas grasa	10
Arrobas sebo	60
Arrobas crin	95
Ganado lanar.... (cabezas)	3[illegible]

ESPECIES METALICAS.

JULIO 18.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	123	4		
——Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	2½		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	7		
Fondos públicos de l 6	72			
Acciones de Banco (sin dem.ds)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Floro Oliver,	Banda-Oriental.
José Fernandez, 1 sirviente,	Mendoza.
Mateo Godoy,	id.
Rosa Rodriguez,	Bando-Oriental.

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Rodriguez,	Rio Janeiro.
Cirilo Hidalgo, un esclavo,	Banda Oriental.
Guillermo Andrade, su esposa,	id.
Antonio Aberastain,	San Juan.
Cesario Aberastain,	id.
Maria E. Sovallos,	Corrientes.
Rufina Galvan,	id.
Antonio M. de Freitas,	San Borja.

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D Francisco Solano Lopez	Corrientes.
Conrad Kohler	Habana.
Tomas Bristow	Rio Janeiro.
Benito Gonzalez, D. Benito Gomez y tres peones	Mendoza.
Juan Eugenio Gomez	Santiago.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 16
DE HOMBRES.

Entraron..................	6
Salieron..................	0
Muertos..................	0
Existentes..................	257

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 18.

á Manuel S. Maza, Potosí 28

17 sacos pimenton; 50 balas papel; 12 cuarterolas vino de Jerez; 2 id. id. seco; 16 barrilitos de id.; 2 id. id. de id.; 45 barrilitos chorizos estremeños; 6 cajoncitos frascos con uvas.

á D. Francisco Sola.

354 botijuelas aceite; 965 ollas de barro; 970 caserolas de id.

á D. Cristobal Brest, Maipú 10.

4,000 baldosas.

á Mc. Crackan y Jamieson, Catedral 78.

60 barriles carbon de piedra; 2 fardos lienzos ordinarios; 4 cajones zarazas; 6 cajones hilo de ovillo; 2 id. muselinas blancas; 1 cajon pañuelos á cuadros; 1 id listados á cuadros.

á D. Pedro A. Viera.

110 rollos tabaco del Brasil.

á D. José de Costa Timoteo, Universidad 97.

40 rollos tabaco del Brasil.

á Plowes Atkinson, Perú 79.

3 barricas caserolas; 2 idem pabas de fierro.

á D. Francisco Quiroto.

1 cajon seda de coser, sarga de Málaga y pañuelos de seda para niños.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

1 fardo gorros de lana catalanes; 1 cajon seda de coser.

á R. Sprungli, Federacion 84.

1 cajon diccionarios de las artes y oficios, manual de fabricantes de productos químicos, manual de química de fabricantes de aceite, id. de jabonero, perfumadero, idem de candelero, de porcelanero, de la historia natural y del naturalista; 1 cajon espuelas de platina, floreros de idem, estribos de idem, copas para frenos, argollas de diferentes especies y tamaños para muestras y una montura de paragua.

a Dickson y Ca, Reconquista 20.

1 cajon irlandas; 1 id. medias de algodon blancas y de color; 1 fardo sayales; 2 cajones cierras y serruchos; 1 id. medias de algodon; 1 fardo lienzos; 2 id. bramantes; 1 cajon con una máquina de hacer chorizos.

á Nickilson Green, Universidad 70.

1 cajon género para poncho; 1 id. fleco para id.; 1 id. ligas surtidas; 14 id. aceite de castor; 7 cadenas para buques; 2 fardos géneros para pondros.

a D. Carlos Bunget, Paz 17.

210 frasqueras ginebra; 118 barriles almidon; 45 dichos chicos; 2 tarros aceite linaza; 400 frasqueras ginebra; 120 barriles añil; 180 barricas almidon; 146 cajones quesos.

à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

532 rollos tabaco.

á C. H. Anderson, Piedad 32.

165 tablones; 183 tablas; 400 tirantillos.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

450 tablas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

4 cajones zarazas; 9 fardos bramanies; 4 id. indianas; 1 id. pequines de algodon, listados y pañuelos pintados.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.

56 rollos tabaco; 8 bolsas café.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.

50 rollos tabaco.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.

1 cajon brines; 8 bultos con 100 botellas rapé; 5 cajones cotonias.

á Parlane Macalister, Federacion 58.

5 cajones zarazas; 3 id. cotonias de colores; 2 id. cartones; 8 fardos lienzos; 2 cajones pañuelos.

á Alfredo Barber, Perú 13.

2 batricas planchas; 1 idem cadenas para pozo; 1 bocoi palmatorias de bronce; 1 barrica argollas de idem; 1 idem taladros, llaves de bronce y bisagras; 1 cajon luciferos.

á D. Vicente Montero, Belgrano 35

40 sobornales yerba misionera.

á Dowdall y Levis Reconquista 74.

64 bolsas café.

á D. Juan Best y hermanos, Federacion 66.

3 bocois cuchillos; 1 dicho limas surtidas; 2 dichos cuchillos y tenedores; 1 dicho cartones tijeras, cuchillos y tenedores cabo de marfil, id. de postre, trinchantes y tenedores id.; 1 dicho palmatorias; 10 dichos azadas; 1 dicho argollas de bronce; 1 dicho espuelas de fierro; 1 dicho estribos estañados; 1 dicho achitas de mano.

MARITIMA.

SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Spider*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Goleta nacional *Ninfa*, para Santos.

Bergantin sardo *Octavio y Carolina*, para Cowes.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Francisco*, patron Francisco Rosa, del Monte.

Balandra *Aurora*, patron Marcelino de Ambrosio, de las Higueritas.

Ballenera *Cármen*, patron Andres de Amigo, de San Salvador.

Balandra *Dominga*, patron Bernardo Albiza, del Uruguay.

Goleta *Alma de dos Amigos*, patron Santiago Radich, del Salto.

Chalupa *Industria*, patron Juan Mooris de la Agraciada.

Paylebot *Pintoresco*, patron Lucas Tartabull, del Gualeguay.

Balandra *Clementina*, patron Antonio Lanata, del Gualeguaychú.

Balandra *Santa Rita*, patron Manuel Castro, de Mercedes.

Balandra *Esperanza*, patron José Domingo Duran, de la Concordia.

Chalana *Misericordia*, patron Francisco Copelo, del Gualeguay.

Lanchon *Patriota*, patron Juan Bautista Berrico, del Monte.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Hijito*, patron Juan Bautista Canepa, para la Banda Oriental.

Balandra *Entre-riana*, patron Cotardo Rabena, para Mercedes.

Chalupa *Valeroza*, patron Nicolas Costa, para Mercedes.

Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bolo, para San Pedro.

Chalana *Salvador*, patron Antonio Miniet, para las Vacas.

Chalupa *Luisa*, patron Pedro Torrens, para las Higueritas.

Lanchon *Pepa*, patron Joaquin Sierra, para San Pedro.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, para el Monte.

Balandra *Delfina*, patron Bartolo Maglione, para Sandú.

Lanchon *Santo Tomas*, patron José Castro, para el Monte.

Lanchon *Troton*, patron Juan Bautista Royero, para el Baradero.

Balandra *Angelita*, patron Antonio Bolo, para el Monte.

Chalana *Rosario*, patron Francisco Poma, para el Gualeguaychú.

Goleta *Candelaria*, patron Pedro Puerto-Real, para el Gualeguay.

Chalana *Cármen*, patron Juan Andres Inorriaga, para la Banda Oriental.

Lanchon *Vigilante*, patron Tobias Maciel, para San Nicolas.

Balandra *Cármen*, patron José Maria Medeiros, para el Gualeguaychú

Lanchon *Paloma*, patron Estevan Vigo, para la Colonia.

Goleta *Nueva Margarita*, patron Rosendo Alves, para Soriano.

Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, para el Monte.

Lanchon *Matilde*, patron Pedro Lopez, para el Monte.

Balandra *Flor del Rio*, patron Camilo Carestro, para Paisandú.

Balandra *Napoleon*, patron Francisco Palmero, para Paisandú.

Balandra *Dulcinea*, patron José Joaquin, para San Salvador.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, para Santa Fé.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Rufina*, con destino á Parnaguá, lo despacha su consignatario D. Manuel A. Ramos, calle de Belgrano núm. 70.

A D. Francisco Cupelo, 20 carradas leña—

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 18.

á D. Gerónima Maza, 32 fardos pieles de nutrias, 308 cueros vacunos, 3 chiguas lana, 4 barricas sebo, 1 saco id., 7 fardos cueros de carnero, 800 astas, 25 carradas leña.—á D. Vicente Montero, 66 cueros vacunos, 500 astas—á D. Estevan Señoreans, 88 petacones tabaco, 1 saco yerba—á D. Juan G. Martinez, 33 petacones tabado—á D. José Lopez, 1000 patacones—á la órden, 550 pesos plata y oro.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANDU

Saldrá la balandra AURORA. La persona que guste cargar ó ir de pasage ocurra al patron Marcelino Ambrosio, en la fonda que se halla en la cuadra pasado Santo Domingo para la Residencia. jl 18—6p

Para Corrientes y Puertos de la carrera.

Saldrá para dicho destino la goleta SANTA CRUZ: admite carga y pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, podrá dar á la vela dentro de 6 á 8 dias. Ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista No. 7 en el almacen de drogas, que allí hallarán con quien tratar.

jl 8—7p

Para Sandú.

La balandra oriental ISABEL, saldrá para dicho destino el Lúnes 18 sin falta, por tener la mayor parte de su carga á bordo. Para carga ó ir de pasage ocúrrase á D. Jaime Llavallol, calle de Cangallo núm. 96. jl14 3

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 14.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA

El Jueves 21 de Julio de 1836.

La Compañía Dramática ha dispuesto para este dia la funcion en el órden siguiente:

Abierto el proscénio con las dos sinfonías de costumbre, se representará la interesante comedia en tres actos, titulada—

VIAJES DE JOSE II,

EMPERADOR DE ALEMANIA,

O sea la Huérfana de Saltzbourf

Los intermedios serán sostenidos con agradables y variadas piezas de música. Terminando el espectáculo, con un divertido—

ENTREMES.

A las 7.

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS que se acaban de recibir, y precios en que se venden:—

Los Mártires, por Chateaubriand............	2	vls.	10$
El Cristianismo práctico, ó sistema del cristianismo de los mundanos............	1	"	6
Sermones prácticos y familiares destinados á la instruccion doméstica............	1	"	6
Tratado de matemáticas por Vallejos............	4	"	40
Los Sepulcros, por Herbey............	1	"	5
Teatro escogido de Gorostiza............	2	"	16
Vida del Dr. D. Mariano Moreno, hermosa encuadernacion............	1	"	10
Emilio, ó de la educacion............	3	"	15
Ensayo sobre las preocupaciones............	1	"	5
Historia de las revoluciones romanas............	3	"	15
Espíritu del Derecho, por Fritot............	3	"	21
Compendio de mecánica práctica por Vallejos	1	"	8
Maltebrun, nuevo Diccionario geográfico manual............	2	"	40
Empresas políticas de Saavedra............	2	"	16
Wattel, Derecho de Gentes............	4	"	18
Coleccion de poesías selectas castellanas, por Quintana............	4	"	24
Aritmética para niños, por Vallejos............	1	"	5
La Libertad religiosa............	1	"	10
Doctrina moral en verso............	2	"	8
Origen y fundamento de la desigualdad de condiciones............	1	"	4
Ortografía de la lengua castellana............	1	"	5
Historia de Napoleon y del ejército grande, por el conde de Segur............	4	"	18
Vida de Españoles célebres, por Quintana....	2	"	10
Instruccion utilísima y fácil para confesar, por el padre Jaen............	1	"	10
Maquiavelo, comentado por Bonaparte......	2	"	10
Método de enseñanza mútua, por Lancaster..	1	"	9
Historia de las revoluciones francesas............	3	"	15
El nuevo Robinson, historia moral............	3	"	10
Los erúditos á la violeta............	1	"	5
El Conservador de la salud, á cerca de los peligros que es menester evitar, para conservar la salud y prolongar la vida............	1	"	8
La Lira Argentina............	1	"	9
Exámen crítico sobre una constitucion religiosa por el Dr. Funes, hermosa encuadernacion............	1	"	10
Ensayo sobre la historia de la filosofía, desde el principio del mundo, hasta nuestros dias	3	"	30
Alejo, ó la casita en los Bosques............	4	"	16
El último Mohicano............	4	"	20
Almacen de frutos literarios............	2	"	6
Calepino de Salas, usado............	1	"	15
Alvertino Gioviani, ó el bandolero............	4	"	20
Cartas Peruanas............	1	"	6
Compendio de la historia de las Cruzadas....	2	"	10
Resúmen histórico de la revolucion de Méjico	1	"	8
La Galería fúnebre............	6	"	36
La Floresta española, coleccion de cuentos, &.	1	"	6
Tratado de Higiene por Deslandes............	4	"	20
Id. id. por Sismondi............	3	"	16
Curso de Mitología con láminas............	1	"	6
Historia y Vida del Gran Tacaño, por Villegas	1	"	3
Vidas de los filósofos, por Fenelon............	1	"	6
Diccionario de la lengua castellana............	1	"	21
Defensa de los pueblos contra la tiranía de los Reyes............	1	"	5
Jornada Cristiana, contiene oraciones para la misa, confesion, comunion, y visitar el Santísimo Sacramento, hermosísima encuadernacion............	1	"	12

Se previene que de muchas de estas obras no hay mas que un ejemplar, y que se compran ó cambian por otras toda clase de libros nuevos ó usados, y en cualquier idioma no siendo truncos.

INFORME SOBRE MERINOS,

Quedan muy pocos ejemplares de esta obrita tan útil para los que se dedican á la cria de carneros merinos.—Su precio 3$. julio 18

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, de una casa que quedó por finamiento de D. Juan Pulido, situada en la calle de Venezuela puerta número 244, cuartel 20, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Norte y 63 de fondo al Sud; tasada en la suma de 13,439 pesos 7¼ reales moneda corriente; la que se ha de rematar á pedimento de un heredero; y cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Julio 18 de 1836.

6p ZEBALLOS.

Gratificacion.

EN los dias 14 y 15 del corriente se ha perdido una carta poder, por la calle, rotulada á Buenaventura Gazcon á Melendro, firmada por Ignacia Arias, y fechada en la Paz y 19 de Abril último; y como esta no le pueda ser útil á persona alguna, se suplica al que la haya encontrado, la entregue en la oficina del escribano D. Pablo Izarrualde, que será gratificado jl 18—3p

OBLIGACIONES MILITARES.

TRATADO PARA *CABALLERIA DE LINEA* Y Milicias de Campaña.

Acaba de reimprimirse, y se halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza á media cuadra para el Colegio No. 37. jl 16

Se alquila

LA CASA num. 44 calle de la Piedad, tiene diez piezas, un corredor y un patio de 25 varas de largo, tiene un balcon á la calle de la Paz y seis á la de la Piedad, se dará por 50 pesos menos de lo que está ganando.

SE COMPRAN ovejas á sacar de la pata ó al barrer. Ocúrrase calle de Belgrano número 166, ó á la calle de la Paz número 7. jl 16—2a

Aviso.

AL Presbítero D. BARTOLOME LUQUESI, de una edad avanzada é imposibilitado por sus enfermedades al cumplimiento de su ministerio, no le queda hoy mas recurso que dirigirse á las almas piadosas por un socorro para alivio de sus necesidades, quienes recibirán de Dios la remuneracion. Vive calle de Potosí No. 142. jl 18—4n

Aviso útil.

EN la calle de Potosí ó de San Juan No. 226 se venden á precios cómodos plantas de nogales de 4 y de 5 años, parras de raiz de 2 y de 3 años de superior calidad, naranjas dulces, ingertos de la mejor fruta, acacias, limones, naranjas agrias y dulces; jl 18—3g.

¡¡¡ INSTRUCTORES !!!

SE avisa á los Sres. subscriptos á este periódico y que todavia no han recibido números por no haber suficientes, que acaban de llegar cincuentan ejemplares (á mas de los que venian antes) desde su principio en Enero de 1834 hasta el último que ha salido correspondiendo al mes de Marzo pasado, siendo veinte y siete números por todo. El encargado pide de aquellos señores que se han suscripto con la esperanza de conseguir la obra completa que se aprovechen de esta ocasion, ocurriendo cuanto antes por ellos, porque pasado todo este mes, el encargado se verá precisado á entregarlos á los que acuden primeramente sin contar con los señores ya anotados.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. jl 14—6n

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Miércoles 20 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetillas negras de lustre, bayetas fajuelas y de dos frisas de la mejor calidad, 1 fardo paños granas, 1 id. de alfombritas de tripe como para delante de sofá ó camas, &c., 3 fardos tela para ponchos, y algunos otros efectos con adicion.

En seguida se rematarán paños finos, entre-finos, de la estrella, azules y otras calidades, zarazas de varias clases, pieles del diablo dobles, chaquetas y pantalones, bayetas de dos frisas, bayetones dobles, pañuelos de rebozo de espumilla, y otros diferentes efectos que se manifestarán al tiempo de la venta; como 200 libras cordones de hilo de varios colores y grosores.

Igualmente—Sombreros negros ingleses de castor, de la mejor calidad, para hombres.

POR EL MISMO.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que ocurrir á otro negocio, se rematará á la mejor postura todo el contenido del almacen de comestibles en la calle de la Federacion antes de la Plata, al lado del número 245, y consiste de algunos cascos de coñac, ginebra, caña, vino blanco seco de Málaga, vino embotellado de montilla legítimo superior, dicho de Málaga dulce y seco, coñac frances embotellado, licores surtidos, vino de frontiñan, dicho de malvasia, dicho de Burdeos y otras clases tambien embotellado, y del Rhin muy bueno, aniz de Mayorca fino, algun té perla en cajitas, arroz de la Carolina, alguna yerba paraguaya muy buena, id. de Parnaguá id.; algunos cajones fideos de Génova, cominos, papel blanco, tabaco picado muy bueno, y otras menudencias, el armazon, mostrador, y otros varios útiles, y muebles de uso, &c.

Al mismo tiempo—

Vino moscatel en cajones
Encurtidos id.
Vino champagne en canastos
Cigarros habanos de primera.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Martes, 19 del corriente, se rematarán indispensablemente, al mas alto precio que se pueda obtener—

1000 cajones jabon ingles que se venderán al gusto de los compradores
200 resmas papel de estraza
6 medias pipas coñac superior
80 bolsas arroz del Brasil
Quesos, Pávilo
22 cajones pasas de uva moscatel
Y otros varios artículos.

A las 11.

POR EL MISMO.

El Miércoles 20 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos:

Cotonias de colores de gusto, averiadas
7 piezas bayetas de dos frisas id.
1 surtido de cintas de liston con pequeña adicion
13½ doc. medias de seda blancas de patente, de muger
7 id. id. id. lisas de hombre
5 id. id. negras de patente id.
8 id. id. id. lisas id.
1 fardo bayetas bien surtidas
Otras bayetas de dos frisas
Medias de colores, idem blancas
Zarazas de varias clases
Paños id.
1 cajon cordones de colores

AL MISMO TIEMPO, por conclusion de varias cuentas—

Una partida de alfileres
Carteras, corbatines
1 cajon sombreros de pelo
Docena y media de cuchillos y tenedores de hoja plateada y cabo de marfil
Algunas figuras malagueñas de mucho gusto

Y otros varios efectos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle del 25 de Mayo No. 47.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes artículos:

1 billar con tacos, bolas y demas, completo
Sillas; mesas; estufa
Bancos de sentarse
Mostrador; armazon y demas útiles de la casa

POR EL MISMO.

En la calle de la Universidad No. 152.

El Viérnes 22 del corriente, á las once en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais, los siguientes muebles—

3 sofaes, una mesa redonda de sala
1 estante para libros
1 hermosa mesa de escritorio
1 mesa de sofá, 12 sillas de caoba, 6 id. de esterilla
1 mesa de comedor, un aparador, una cuja
2 lavatorios, una estufa, una caja de fierro labrado
1 juego de loza, cucharas de plata, tenedores id.
Vasos, copas, botellas de cristal
Y otras varias cosas de la misma casa.

Al mismo tiempo—

Un hermoso coche casi sin uso, construido hace poco en los Estados Unidos espresamente por su dueño, con guarniciones de patente.

AVISOS.

Se vende

UNA criada en la calle de la Paz No. 122.

jl 16—2p

Aviso.

SE vende una REJA hermosa con sus ventanas cuadradas á la moderna. El que las quiera comprar ocurra á la calle de la Esmeralda num. 39. jl 16—5p

Aviso al Comercio.

DON José Ortiz Basualdo, apoderado de D. José Iturriaga, y D. José Gregorio Lesama, tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio, que han terminado y concluido amigablemente la Sociedad de seis años que han tenido, como el de haber finiquitado y chancelado todas sus cuentas de un modo satisfactorio.

Buenos Aires, Julio 16 de 1836.

JOSE ORTIZ BASUALDO.
JOSE GREGORIO LESAMA.

jl 16—5p

A los aficionados á la música.

SE acaba de recibir un surtido de las mejores obras de los mas célebres autores, para toda clase de instrumentos, en el almacen calle de la Catedral No. 48. jl15 4p

A LOS PADRES DE FAMILIA Y TUTORES.

EL preceptor de primeras letras del establecimiento calle de la Victoria número 95, ofrece á los Sres. padres que quieran honrarle, encomendándole la educacion de sus hijos, instruirlos perfectamente con afabilidad y buen modo en lectura, escritura, aritmética, gramática castellana y doctrina cristiana, por un método sencillo y llano, que ha seguido durante 9 años, en cuyo tiempo le ha proporcionado la satisfaccion de dar discípulos aprovechados; y que perfeccionando en el discurso de este tiempo y con la misma práctica, le autorizan suficientemente para asegurar el mas completo resultado en su ofrecimiento.

Se admiten con preferencia pupilos, que serán bien atendidos y cuidados con esmero; y el mismo preceptor se ofrece igualmente, siempre que estos se hallaren en estado de poderlo hacer, y sus padres convienen en ello, á instruirlos separadamente en los elementos de Matemáticas puras, ciencia, cuya necesidad é importancia nunca se encarecerá vastamente. Para el efecto dedica las noches, y cuando fuere necesario, aprovechará tambien algunas de las horas que le permite para el descanso su principal atencion que es la escuela, entendiéndose esto tan solo para los pupilos, como que han de vivir en casa.

Igualmente si algunos de estos manifestasen disposicion y aficion á la música, los instruirá tambien en ella, enseñándoles, como por via de entretenimiento y distraccion, á tocar la guitarra, con perfeccion y propiedad, segun el estilo moderno del célebre D. Dionicio Aguado. En todo el mundo civilizado se mira ya como el complemento de una educacion fina y esmerada el poseer un instrumento; y ninguno puede darse, ni mas adecuado para una sala, ni tan agradable al oido, como una buena guitarra, instrumento delicado, melodioso y armonioso como el que mas, cuya delicadeza y dulzura, aun no bien conocidas de todos permanecian todavia encubiertas en su mayor parte, hasta que en nuestros dias aparecieron los inmortales genios de Sor y Aguado.

jl 16—10p

Se alquila

LA Barraca y Prensa de D. Tomas Pedrueza, sita en la calle de Balcarce No. 199: en la misma hallarán con quien tratar. jl15 5p

EL DICCIONARIO GEOGRAFICO UNIVERSAL.

Redactado de los mas recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente Españoles, Franceses, Ingleses y Alemanes,

DEDICADO

A LA REINA DE ESPAÑA

POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS. S. B. M. F. C. L. D.

CONTIENE la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra—la descripcion completa de su situacion y clima—una noticia de su poblacion, superficie, distancias de las capitales del Reino y Provincias mas inmediatas, con un resumen histórico de los estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden—las revoluciones y guerras que han ocurrido, así como las batallas campales y navales á que dieron lugar—la forma de su gobierno, religion, rentas, deuda, fuerza militar, riquezas minerales y vegetales, productos de su industria, comercio, ferias y mercados, cambios y relaciones de monedas, pesos y medidas, estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos, antigüedades, acontecimientos históricos memorables—la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas acerca de descubrimientos, inventos y sucesos los mas notables, asi como tambien y latitudes de los principales pueblos del mundo, y particular de todas sus costas, &c., 10 gruesos volúmenes. Su precio 280 pesos á la rústica y se halla de venta en la Librería de Ruperto Martinez, calle de Potosí número 39.

jl 15—3p

Se vende

UN esclavo apto para todo servicio; tambien sabe cocinar y entiende el oficio de zapatero. Su precio 400 pesos moneda corriente. En la calle de la Victoria número 378, darán razon.

jl 15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, bajo los portales de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de un cuarto esterior perteneciente á Doña Ignacia Collazo, sito en la calle de Chile puerta número 222, edificado en terreno de 24 varas de frente al Norte y 7¼ de fondo; y es tasado en la suma de 3,613 pesos moneda corriente, y su tasacion se manifestará en la oficina á cargo del que subscribe, y se ha de rematar á pedimento de acreedores. Buenos Aires, Julio 15 de 1836.

jl 15—3p CEBALLOS.

Se vende,

UN coche con dos caballos hermosos gaeteados y demas tren en buen estado. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 14. jl 15—3s

AVISO.

SE necesita un cocinero en la calle de la Reconquista No. 141. El que se halle capaz de desempeñar este trabajo, ocurra á la casa indicada. jl15 3p

Aviso al Público.

SE vende un armazon con vidriera y mostrador de pulpería, en buen estado y á precio cómodo: para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda num. 22. jl 15—5p

Aviso á los padres de familia.

CURSO PUBLICO DE FRANCES.

EL 1.° de Agosto entrante, en el Colegio Bonaerense calle de las Piedras No. 31, se ha de abrir dicho curso bajo la direccion del Sr. Huard, quien seguirá en la enseñanza de este idioma el mismo método que entabló en la Universidad de esta capital; la hora de la leccion será de las 5 de la tarde hasta las seis.

Los que se interesenen poseer este idioma encontrarán en dicho establecimiento co n quien tratar. jl 14 3d

Se compran,

2,000 cabezas de ganado lanar, y 50 vacas lecheras, siempre que aquellas y estas no disten mas de 25 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al No. 11. En dicha casa se solicita tomar una casa (cuyo valor no pase de 25,000 pesos, y que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria) dando en pago boletos de la *deuda clasificada* al corriente de plaza. jl 15—4p

PAPEL PINTADO.

SE acaba de recibir una partida por el bergantin GAULOIS, mandada fabricar al propósito al gusto del pais; las personas que no habian hallado á su gusto, tanto por la calidad como por el diseño, pueden ocurrir en el almacen de papel pintado de J. CASSAN y hermanos, calle de la Federacion (ó de las Torres) No. 90 que encontrarán para todos los gustos, particularmente de los que no se hallaban en la plaza como punzoes y color rosa riquisimos.

Igualmente hallarán en el mismo almacen unas cuantas colecciones de paisages, tambien nuevamente recibidos, y guardas y frisos los mas hermosos que se han traido hasta la fecha, todo á precios equitativos.

Sal de Lisboa á bordo

DE la goleta EMILIA, recien llegada del Rio Janeiro. El que necesite comprar de trasbordo, ocurra á

Juan P. Gestal,

jl 14—3p Calle de la Victoria No. 150.

Chorizos de Estremadura,

SE han recibido en el almacen No. 53 calle de Representantes en frente del Correo Viejo, y No 40 calle de la Piedad, esquina de Pueyrredon. jl 14—4p

Perfumería particular,

DE la que nunca ha benido á Buenos Ayres y de un surtido general incluso la Pomada Negra, que amas de la excelencia de teñir el pelo es de una rica frangancia y suavidad: calle de la Victoria número 25.

jl 14—4p

Volanta.

Se necesita una fuerte y bien acondicionada. Quien la quiera vender ocurra á la calle de Potosí número 100½.

jl14—3p

Ojo al aviso.

JUAN BASSET, tapicero, ofrece al público sus servicios como es el de su arte, hacer colchones de lana y de pajas, aforrar sofaes de cerda y de zaraza, poner cielo raso y blanquearlo, limpiar muebles, empapelar, coser esteras y alfombras; el todo á precio acomodado. Advirtiendo que hace cualquiera de estos trabajos en casa de las personas que gusten ocuparlo. Vive en la calle de la Reconquista num. 193 ó 209.

jl 13—3p

Se vende

UNA criada sin vicios, que sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 970 ps. moneda corriente. En la calle de la Reconquista número 13 darán razon. jl 13—3p

Aviso interesante.

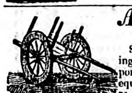

SE vende un CARRO de tráfico ingles con dos caballos y sus correspondientes guarniciones, á un precio equitativo. Calle de Cangallo número 16. jl 13—7p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle 25 de Mayo número 54. jl 13—3p

Aviso interesante.

SE avisa al público haber recien llegado de Europa, un gran surtido de Música de todas clases; id. de quinqueses y lámparas diversas; cuadros; libros italianos y franceses; hunceses completos para caballo; fusiles de primera calidad para cazar, y otros varios artículos, y si hubiese quien se interesára por el todo, se le daria en un precio muy equitativo. Calle de la Federacion, ántes de la Plata, No. 272.

jl 13—3p

Aviso,

A LOS VIGILANTES,

HA huido de la casa del maestro botero D. Tomas Williams, situada en la calle de la Piedad núm. 46, un jóven aprendiz llamado Juan Brady, de edad de 15 años, estatura baja y corpulento, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, iba en mangas de camisa, calsones azules y zapatos abotinados, sin gorra. La persona que entregare dicho mozo á su patron será bien gratificada. jl 12—3p

¡Viva la Federacion!

IMPORTANTE.

DEBIENDOSE proceder á la clasificacion de la quiebra de D. Francisco Luque, para poner la causa en estado de pronunciarse la sentencia de grados y preferidos, se previene á todos los acreedores á su concurso que lo sean por escrituras, vales, pagarés, ó cuentas corrientes hasta el 16 de Octubre de 1834, no constantes de autos, se sirvan concurrir con ellos para la respectiva toma de razon al escritorio de la sindicatura, calle de Venezuela número 66, de 10 á 12 de la mañana, dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente aviso.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1836.

JOSE RODRIGUEZ.
FRANCISCO RAMON DE UDAETA.

jl 13—4p

Esclavos.—Un terreno.

Se compran dos esclavos bajo buenas condiciones, para el servicio de una barraca.

Se vende un cuarto de tierra propio para edificar, sito en la plaza de la Villa de Lujan, con 16 varas de frente á la iglesia, y 70 de fondo al Norte, todo bajo pared de ladrillo, siendo propia la que hace frente á la plaza, rodeado de escelentes vecinos, y apto para un buen edificio, que por lo referido costará muy poco dinero. Se dá por 800 pesos moneda corriente. El que se interese hallará con quien tratar en la calle de Suipacha No. 37 en los altos, por las esclavos. lj 41—20p

Tinta negra superior para escribir.

SE vende en esta Imprenta, y tiene la excelencia de no criar nata, ó tela blanca. PRECIO 3 PESOS LIMETA. jl 13—3s

Se alquilan

TRES ó cuatro piezas, ó un departamento de la casa alta número 2 calle de la Esmeralda, para poca familia ú hombres solos. jl 12—2p

Para Mendoza.

SALDRA el 20 del presente una Galera, y su dueño ofrece un asiento cómodo á la persona que tenga que viajar á las provincias de Cuyo. Esto individuo que vive en la calle de Suipacha casa número 10, necesita un jóven con algunos principios de escritorio, á quien conducirá consigo, y pondrá al servicio de su casa de comercio. jl 13—3p

Se alquila,

La casa que ocupó el Consulado de Francia calle de la Florida núm. 87; tiene veinte y seis viviendas, doce de ellas empapeladas, cochera algivo y otras comodidades. En la esquina de la misma casa darán razon. Se alquilará toda, ó algunos cuartos separados para personas docentes: ó algunos almacenes de la misma casa.

jl 13—3s

TOCINO SUPERIOR,

SE acaba de recibir en la calle de Cangallo núm. 96. jl 13—3g

QUESOS DE GOYA,

SE están recibiendo en la calle del Cangallo núm. 96. jl 13—3g

Aviso importante

EN UNA QUINTA,

A 20 cuadras de la Plaza de la Victoria, se alquilan tres piezas, sala, aposento y comedor, y algunos trastes como para familia; se proporcionará caballo y silla decente, ó igualmente un criado hombre de bien, participando el inquilino de todo lo que produzca la quinta: advirtiendo que el dueño vive solo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 374.

jl 13—10p

A las casas de familia.

EN la calle de Maipú almacen número 8, se venden por mayor y menor orejones de carozo á 2 rs. libra y 5 ps. arroba. jl 12 4p

Ama de leche,

SE vende una parda sana y robusta próxima á parir y apta para un servicio general, por el precio de 1,600 pesos, calle de Balcarce núm. 34. jl 12—3p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Independencia, por la suma de 11,000 pesos; habiendo costado ahora 6 años que fué cuando se edificó 18,000 pesos. Tambien se cambiará por *ganado lanar*, ó se tomará en parte de pago dicho ganado. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 79. jl 12 4p

Venta ó cambio.

36,000 $ de deuda clasificada se venden, ó cambian por una casa que esté en un regular barrio, abonando la diferencia que hubiese en dicho cambio en moneda corriente. Para tratar ocúrrase al corredor de número D. Benito Diaz, calle de la Paz número 31.

jl 12—4p

Se vende

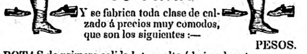

Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy comodos, que son los siguientes:—

	PESOS.
BOTAS de primera calidad, taco alto ó bajo, el gusto del comprador á.	35
BOTAS de primera calidad con la misma condicion y á la francesa, á.	33
BOTAS de primera calidad de taco bajo, á.	30
BOTAS de regular calidad, taco bajo, á.	25
MEDIAS Botas de primera calidad, á.	20
ZAPATOS de oreja ancha de primera calidad abotinados ó como los pidan, á.	18
ZAPATOS de oreja comun, á.	14
ZAPATILLAS de primera, á.	12
ZAPATOS para señoras de dos suelas muy bien hechos y finos.	12

Con esto me comprometo servir al público respondiendo por costura, calidad, materiales y prontitud con que serán servidos, y juntamente hay otro surtido de calzado á los precios que siguen—

	PESOS.
ZAPATOS abotinados de tres costuras ingleses, á.	18
ZAPATOS de oreja angosta ingleses, á.	14
SUECOS de esqueleto para hombres, señoras y niñas, á.	8
ZAPATOS de señora de becerro, á.	8
ZAPATILLAS para hombre norte americanas, pero de punta, propias para levantarse de la cama, á.	3
SOMBREROS de primera, á.	29
Idem de segunda, á.	23
Idem de tercera clase finos, á.	15

Esquina enfrente de las casas de Pueyrredon, calles de la Paz y Piedad número 35. jl 12—15p

Se vende ó se alquila

UNA casa propia para todo negocio, sita en la calle larga de Barracas la ultima casa sobre mano derecha, la persona que se interese por ambas cosas puede ocurrir á la misma casa que allí encontrará con quien tratar. jl 12—3g

Para todo servicio,

SE vende una criada en la calle del Comercio número 24 igualmente se necesita otro varon para el campo, y que sepa cocinar. jl1 3g

Se vende,

Una galera propia para viaje. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Restaurador (antes de la Biblioteca) núm. 72.

jl 11—4p

Se necesita

UNA ama de leche, en la calle de la Paz número 122. jl 11—4p

Ama de leche.

EN la calle de Belgrano núm. 159, se necesita una ama de leche que tenga buenas cualidades. jl 11—4p

PALOMAS.

SE avisa á quien quiera entablar palomares, que en la barraca Plaza de la Concepcion encontrarán casales de buena cria para vender. jl 11—6p

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los señores suscriptos á este periódico, que han llegado los números 23, 24, 25, 26 y 27 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre de 1835 y á los meses de Enero, Febrero y Marzo del año presente. Igualmente se encuentra Fantascopios ó Discos Májicos. Una Cámara Obscura ó Linterna Májica con 96 figuras de la Historia Natural. El Espejo de las Señoritas. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Diccionario de Hacienda por D. José Canga Argüelles. El Viajero Universal, en 43 tomos. Gramáticas inglesas. Obleas por libras ó por docenas. Obleas coloradas. Diccionario Biográfico, 49 tomos en frances. Papel de carta ingles. Papel de oficio. Papel de color y papel jaspeado para forros, adornos &c. Tinta colorada. Libros en blanco. Papel de dibujo de marca mayor. Mapas de la Provincia de Buenos Aires. Mapa de las Repúblicas de la Plata, la Banda Oriental y Chile. Pizarras de piedra con marcos para escuelas. Memorias sobre la revolucion de España por el Conde de Miraflores. Cajas de colores inglesas.

Libreria número 30 calle de la Catedral. jl 11—15p

Aviso.

LOS almacenes y habitaciones de la calle de la Catedral números 56 y 58, y la casa número 222 calle del Perú, ántes de la Florida, se alquilan; las personas que quieran tomar una ú otra, en la casa alta de la esquina calle del Restaurador Rosas, ántes Biblioteca, trás de San Juan, hallarán con quien tratar. jl 11—5p

Aviso.

DON MANUEL ABALLO, puede ocurrir por un asunto que le interesa á la calle de la Federacion (ántes de la Plata número 20. jl 11—6p

Aviso.

Se vende una casita sita en la calle de Méjico núm 203, frente al Norte, propia para una familia pobre.

Igualmente se vende un potrero del otro lado del puente de la Restauracion, llamado antes de la Patria, á cuyo potrero lo toma por el medio el Arroyo de Maciel, hasta la puente que se llama de Santo Domingo. El que se interese en alguna de las dos cosas, en la calle de San José núm. 209 vive su dueño. jl 11—6s

Se vende ó se cambia,

UNA casa en la calle de Tucuman número 170, se compone de 17½ varas de frente y 70 de fondo, nueve habitaciones, primer patio, segundo y un jardin de 40 varas, un corredor y pozo de valde, con un gran palomar; toda la casa revocada de cal y los patios enladrillados, tiene á mas un cuarto como casita á la calle que se compone de sala, cocina y lugar con su patio; toda la casa está cercada de pared doble con 300 varas. Se vende en 25000 pesos mitad de lo que importó, ó se cambia por otra mas chica que esté por los contornos de la Merced, las Catalinas, ó San Nicolas para la plaza, dando el edificio por una ú otra parte; su dueño con quien podrán tratar vive calle de la Federacion, antes de la Plata, num. 54. jl 4—30p

Concurso de D. Jorge Landgdon.

LOS síndicos invitan por segunda y ultima vez, á todos los acreedores, para que en el nuevo término de quince dias contados desde la fecha, concurran á la casa frente al No. 59 calle de la Catedral, desde las 12 á las 2 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para el *tome razon* de ellos. Igualmente se proviene á los deudores, que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, 8 de Julio de 1836.

VICENTE ROSA.
ENRIQUE HARRAT.

jl 8—15s

En la sombrerería de ANTONIO FILIPIS,

Calle de la Reconquista número 54.

SE hallan ponchos de ule completos, con capucha ó sin ella, forrados en bayeton, muy cómodos, y lo mejor que puede haber para garantirse del agua: se venden por mayor y menor, á precios equitativos. Hay fundas de ule para sombreros, de superior calidad, con una sola abertura. Tambien quedan unos pocos tafetanes de ule y delantarcitos para señoras. jl 9—6p

Interesante.

SE vende en uno de los mejores parajes propio para toda clase de negocios, un armazon hermoso con vidrieras y mostrador. El que se interese para la compra, sírvase acudir calle de la Plata número 78. j30—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gran Baratillo,

DE testeras, coscojos, y penachos punzones, de los mas preciosos gustos y de una delicada pluma ricamente batida, se encuentran en la mercería calle de la Federacion num. 120, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. Tambien se encontrará pluma punzó suelta. jl4—30p

INTERASANTE.

EN Casa de ANDERSON, WELLER Y Ca., núm. 13 calle de la Universidad, hay de venta los renglones siguientes.—Siendo los restos del cargamento del Bergantin *Condor*; procedente de la China, y que estan dispuestos á dar baratos para chancelar las cuentas—

SEDAS.

Peñuelos de espumilla bordados de colores finos y entre-finos
Cinturones de seda
Cintas de medio liston buen surtido y calidad
Pañuelos negros de varias calidades
Pañuelos punzoes y carmesies lisos y floreados
Rasos negros y de colores
Pequines encuerpados para levitas y chaquetas de verano
Gasilla verde adamascada para mosqueteras
Tafetanes de colores
Pañuelos á cuadros
Felpa para chalecos.

MERCERIA.

Cuerdas de guitarra y violin
Tantos ó fichas de nacar
Sellos de nacar
Zelosias de colores pintados
Dameros, juquetas y aljedrez
Cajas charoladas para naipes
Idem con colores para dibujo
Bandejas charoladas de varias menas
Abanicos, tinta negra de la China
Yesqueros con eslabon y yesca
Escritorios portátiles.

CUMESTIBLES.

Té de varias clases verde y negro
Pimienta negra
Soy ó salsa de la India
Padel blanco
Esterilla para silleteros

jl 5—15p

Baratillo de Paraguas.

En la fábrica de paraguas de D. DOMINGO A. SANJURJO, calle de la Victoria ó Cabildo núm. 124, cuadra y media escasas de la Plaza, hay paraguas de seda de todos gustos, colores y tamaños, é igualmente de coco, unos y otros lindos y á precios muy acomodados: tambien los hay de otras calidades diferentes, los unos sumamente fuertes, (á la española,) y otros que reunen la hermosura y la solidez, son de lo mejor que se puede desear, de materiales los mas selectos, y trabajados con el mismo esmero que si fuese para uso propio; de manera que su manejo y perfeccion parezcan caros, salen baratisimos consultando su mucha duracion. Hay pequines de seda y cocos de algodon, para poner cubiertas, calidad regular y superior: hay surtido completo de parasoles y pequines de seda para ellos: se reciben paraguas y parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos: se componen con la perfeccion y exactitud acostumbrada, sea cual fuese su descomposicion, poniendoles nuevas armas, nuevos palos &c. &c. de manera que en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo concerniente á este arte. Hay en venta pequin de seda punzó angostito, buena calidad color firme barato; ballenas de corcet de todas clases y se trabajan como las pidan; id. de capote negras y blancas; id. para baquetas de fusil.—Y la interesante obrita titulada CONSEJOS DE UN PADRE A SUS HIJOS SOBRE LOS DIVERSOS ESTADOS DE LA VIDA: es uno de aquellos preciosos rasgos que han salido de las manos de los hombres, cuya moral sentada en el centro de la gran base de la razon, dirigido á sus lados los estremos, siempre odiosos de laccitud y estrictez, despide una fuerza mágica y encantadora, que conduce como por la mano al hombre á sus deberes; es utilísima para todos sea cual fuere su instruccion, su profesion, su fé moral &c. Será de grande utilidad á cada familia que la posea, refluyendo esta á la sociedad.

NOTA.—Se suplica á los que tienen paraguas á componer en dicho establecimiento, tengan la bondad de pasar á recogerlos, sin prolongar su inconsiderado retardo, de lo contrario no veré precisado, á mi pesar, á tomar las medidas conducentes a enagenarlos para cubrir mi trabajo. j6—8p

Aviso.

EL Escritorio y Registro de D. C. H. ANDERSEN, se han mudado á la casa No. 32, calle de la Piedad. jl 4—8s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA